

LOS BUITRES NOS CONVOCAN

-DÍA INTERNACIONALES DE LOS BUITRES-

- Aunque parece evidente que las especies carroñeras están en el camino de la recuperación, son muchas las amenazas que continúan poniendo en peligro la salud de las poblaciones. Las aves carroñeras están expuestas a múltiples riesgos, y uno de los más graves y crecientes son los productos tóxicos que ingieren en su búsqueda de alimento.

- La Junta de Castilla y León reconoce que solamente se gestiona adecuadamente el diez por ciento de todos los residuos zoonosanitarios producidos en la Comunidad, desconociendo a dónde van a parar el noventa por ciento restante.

El Espinar (Segovia), 02 de septiembre de 2016.- El 3 de septiembre se celebra el Día Internacional de los Buitres, ocasión para recapitular sobre el estado de conservación de estas singulares aves. En Colectivo Azálvaro queremos aprovechar la ocasión para reflexionar en torno a una relación de acontecimientos actuales, relevantes para los buitres y el medio ambiente, unos esperanzadores y otros muy preocupantes.

En primer lugar, nos detenemos en la iniciativa anunciada en prensa el pasado 31 de agosto, por la Consejera de Ganadería y el Consejero de Medio Ambiente, que se propone fomentar la instalación de crematorios de cadáveres de animales y de biomasa en las grandes explotaciones ganaderas de intensivo. Con ocasión del anuncio comentado, la Consejera destacó el ahorro económico que para los ganaderos supondrá la eliminación de los restos mediante su cremación *in situ* respecto del actual sistema de recogida para incineración. Sin embargo, la opción de la gestión de estos cadáveres a través de su aportación para la alimentación de las carroñeras, tanto en su vertiente a dejar en el campo como en la de aporte a muladar, sigue siendo, con mucho, más higiénica y económica para el ganadero que el futuro sistema de crematorios individualizados.

Actualmente, y con el fin de cubrir las necesidades alimenticias que no pueden obtener de forma natural las aves carroñeras, más de la mitad de las aportaciones de restos ganaderos para la alimentación de especies necrófagas en Castilla y León provienen de explotaciones de intensivo, a través de la red de muladares. Aunque la Dirección General del Medio Natural desea priorizar los aportes procedentes de ganado en extensivo dejándolos en el campo, el acusado declive de la ganadería de pastoreo impide cubrir las necesidades alimenticias de los buitres solo por este método. En vista de ello, no puede prescindirse de la concurrencia de los muladares para ofrecer una fuente de alimentos suplementaria, procedente de las explotaciones en régimen intensivo. Podemos decir que los muladares o áreas de alimentación suplementaria siguen siendo un recurso imprescindible para asegurar la conservación de los buitres, junto al resto de las especies carroñeras.

En cuanto a los inconvenientes que se suelen esgrimir (competencia interespecies y predecibilidad de los puntos de alimentación) sobre el uso de los muladares, han quedado muy relativizados a raíz de la experiencia y las enseñanzas obtenidas por COLECTIVO AZÁLVARO. En sus años de gestión de los cinco muladares de su responsabilidad, que le han llevado a idear el sistema ARCAN (Autogestión de la Red de Comederos de Aves Necrófagas), se han desarrollado métodos que minimizan la competencia entre especies. Mediante aportes simultáneos de carroñas de diversa

naturaleza y el diseño de un orden de aportes mediante el uso sucesivo de los muladares disponibles, se reduce la competencia a favor de las especies con mayor problema de conservación.

Dicho esto, y en relación a la gestión adecuada de los muladares, COLECTIVO AZÁLVARO insta a los responsables de sanidad animal y medio ambiente para que se exija a los Agrupaciones Ganaderas Sanitarias y otros titulares una gestión de los muladares de su responsabilidad muy distinta de la que vienen realizando hasta ahora. Urge la profesionalización de la gestión de los comederos para buitres, y la formación e información debidas a los profesionales del sector ganadero, si queremos lograr el respeto de los requerimientos sanitarios y la integridad de las aves que acceden al recinto vallado.

COLECTIVO AZÁLVARO también quiere llamar la atención sobre ciertos medicamentos que pueden ser fatales para las carroñeras, cuando se alimentan de los restos de reses medicadas con ellos. El caso del DICLOFENACO es ahora mismo el más alarmante, pues se está utilizando en España después de ser prohibido a nivel mundial por acabar con el ochenta por ciento de las especies necrófagas de la India. No se atiende a los efectos dañinos que los medicamentos veterinarios pueden tener sobre las especies necrófagas que se alimentan de cadáveres de ganado. Tampoco se gestionan diligentemente los residuos zoonosanitarios. La Junta de Castilla y León reconoce que solamente se gestiona adecuadamente el diez por ciento de todos los residuos zoonosanitarios producidos en la Comunidad, desconociendo a dónde van a parar el noventa por ciento restante.

Reclamamos de las autoridades medioambientales una actuación eficaz que acabe con la sangría continuada de carroñeras en los vertederos controlados, que pone en cuestión el actual estado de conservación de estas especies; sirva como paradigma el Centro de Tratamiento de Residuos CTR ÁVILA NORTE, sito en la localidad de Urraca Miguel, donde acuden ingentes congregaciones de aves al vertedero de residuos para acabar intoxicadas con la ingesta de plásticos y sustancias peligrosas que encuentran entre la basura. Los responsables y operadores del CTR ÁVILA NORTE no solo desoyen su responsabilidad medioambiental, sino que es habitual la conculcación de las prescripciones contenidas en la autorización ambiental que regula la actividad de la Planta.

Los buitres afrontan serios riesgos para su integridad cada vez que atraviesan un parque de aerogeneradores. La energía eólica, que produce electricidad de una manera mucho más limpia que la obtenida por medio de combustibles fósiles, es una bendición para afrontar el calentamiento global que nos acecha, pero la actividad también tiene consecuencias medioambientales negativas relevantes. En COLECTIVO AZÁLVARO nos consta que existen compañías eólicas que ejercen de manera dinámica y decidida su responsabilidad medioambiental, pero todavía quedan muchas que la desprecian.

Son diligencias habituales las denuncias de COLECTIVO AZÁLVARO, ante el SEPRONA y los Agentes Medioambientales, de hallazgos de aves muertas junto a los tendidos eléctricos. Son muy pocos los tendidos que acoplan medidas anti colisión y anti electrocución, y las exigencias legales para que estas se incorporen se limitan a los lugares protegidos y sus inmediaciones. Pero los buitres no constriñen sus vuelos a esas zonas protegidas y extienden sus áreas de campeo por toda la extensión que puedan abarcar con sus alas.

COLECTIVO AZÁLVARO ejerce la vigilancia ambiental sobre los restos de ganado depositados en los puntos de alimentación suplementaria que gestiona, en la provincia de Segovia. Lo que comprende campañas de información y concienciación con las explotaciones ganaderas adscritas a nuestro sistema de recogida, ARCAN. Con el objetivo de ofrecer a las aves un alimento libre de medicamentos y sustancias tóxicas. Es nuestra responsabilidad como gestores autorizados de la Red de muladares, y nuestro compromiso como colectivo conservacionista.

Los gestores de las explotaciones ganaderas son la base sobre la que se asienta todo el sistema de alimentación suplementaria. Sin ellos y sus antecesores las especies necrófagas y depredadoras no

serían tal como las conocemos. La nueva legislación sobre alimentación de especies silvestres con restos de ganado facilita una simbiosis entre el buitre y el ganadero que existe desde que existe el ganado. También conlleva una responsabilidad legal, que debería estar acompañada de una formación y una información correctas. Y también de unas compensaciones justas, frente a un esfuerzo real y efectivo por armonizar la actividad económica con la conservación de los ecosistemas.



Acumulo de restos de cadáveres, sacos y elementos plásticos (guantes de látex) en muladar autorizado, junto a los aportes de cerdos que servirán de alimento a las aves carroñeras.



Ejemplar de Buitre leonado alimentándose de especie silvestre, en el interior de un área de alimentación suplementaria.



Acumulo de restos de cadáveres, junto a medicamentos de uso veterinario, aerosoles y envases de cristal, en el interior de un muladar.

Colectivo Azálvaro

Entidad conservacionista sin ánimo de lucro que tiene como fin la protección, conservación y divulgación de las aves y sus hábitats.

Datos de contacto:

Colectivo Azálvaro: Jose Aguilera (627 74 46 94)

colectivoazalvaro@hotmail.com

Síguenos en : 